



D. RAMON PADULLES ARGERICH, Secretario General de la Federación Española de Ajedrez, domiciliada en Madrid, c/. Coslada, 10, 4º-Dcha., con CIF Q-2878002-A

## CERTIFICA,

Que en cumplimiento del artículo 11 de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas, se han convocado las Elecciones para miembros de la Asamblea General, Presidencia y Comisión Delegada, de la Federación Española de Ajedrez, regulándose las mismas por el Reglamento Electoral en vigor.

La convocatoria consta de:

- a) Convocatoria del Elecciones del 02-06-2020.
- b) El censo electoral provisional.
- c) La distribución del número de miembros de la Asamblea General por circunscripciones electorales y estamentos.
- d) Calendario electoral.
- e) Composición de la Junta Electoral y plazo para su recusación.
- f) Modelos oficiales de sobres y papeletas.
- g) Procedimiento para el ejercicio del voto por correo.

La convocatoria deberá ser publicada en la Web y los tablones de anuncios de la FEDA y de todas las Federaciones Autonómicas. Esta documentación queda avalada por el presente certificado.

En Madrid, a 3 de junio de 2020.

Fdo.: Ramón Padullés Argerich

